



La herida de la reforma laboral vela la foto de Zapatero y los sindicatos

- ▶ Toxo y Méndez advierten que el pacto social no cierra las heridas abiertas
- ▶ El Gobierno solapa la ansiada imagen de hoy en Moncloa con la publicación de los pésimos datos del paro de enero

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO
MADRID

El presidente del Gobierno ha conseguido su objetivo de hacerse la foto en La Moncloa con los sindicatos y la patronal con el gran acuerdo social y económico de fondo, pero sin haber cerrado las heridas de la reforma laboral. El acto, que ha sido calificado desde el Ejecutivo como una reedición de los Pactos de La Moncloa, ha sido «encajado» en el calendario para que se llevara a cabo unas horas antes de la visita de la canciller alemana Angela Merkel y el mismo día en el que el Ministerio de Trabajo hace públicos los datos del paro correspondientes a enero y que, según responsables de ese Departamento, «no serán nada buenos». Hay que recordar que 2010 acabó con 4.1 millones de desempleados inscritos en los servicios públicos de empleo (antiguo Inem), más otros 448.342 que fueron excluidos de las listas por diversos motivos, como participar en cursos y recibir subsidios agrarios.

Triángulo de las Bermudas

Los secretarios generales de UGT y CC.OO., Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, respectivamente, advirtieron ayer al Gobierno que aunque apoyen ese gran acuerdo social y económico alcanzado a última hora del lunes con la patronal, «no aparcen las discrepancias con el Ejecutivo sobre la reforma laboral», que fue calificada por Cándido Méndez como «una inutilidad». El secretario general de UGT subrayó que «nos encaminamos peligrosamente hacia un Triángulo de las Bermudas económico, cuyos vértices son la inflación, la contracción económica y el paro».

Sobre la reforma de las pensiones, Méndez destacó que «se han reducido las pretensiones iniciales del Gobierno» y subrayó como una «potente» aportación sindical al pacto final el reconocimiento de los becarios y de los padres y madres que dejaron el trabajo para cuidar a sus hijos.

Toxo afirmó que «no se trata ni de un pacto de Estado ni de reeditar los Pactos de La Moncloa», e insistió en que «vamos a seguir reclamando la

“descongelación” de las pensiones de seis millones de personas».

Los dos secretarios generales coincidieron en que la huelga del 29-S «ha pesado en el ánimo del Gobierno para abrirse a una amplia negociación. Ha hecho mella en el Ejecutivo».

También hay que subrayar que mientras el mencionado acuerdo social y económico fue aprobado en pocas horas por unanimidad por el co-

mité confederal de UGT, en el consejo confederal de Comisiones Obreras fue muy debatido y se aprobó por mayoría (el 90% de los presentes). Las juntas directivas de CEOE y Cepyme también aprobaron ayer el acuerdo.

Méndez dijo que «sería fundamental» que la reforma de las pensiones fuera apoyada por todos los grupos del Pacto de Toledo. Todo apunta a que, salvo los partidos minoritarios de izquierda, respaldarán el proyecto de ley que se empezará a debatir en el Congreso en los próximos días. Así lo ha dado a entender el PP, después de que el PSOE obtuviera el apoyo parlamentario de CIU y PNV.

Ayuda de 400 euros

En cuanto al contenido del acuerdo, cabe destacar que la nueva ayuda que sustituirá a la actual de 426 euros a

partir del 16 de este mes será de 400 euros —«han sido un poco cicateros con quienes peor lo están pasando», dijo Toxo—, ligada a la formación y de carácter nacional, es decir, que será Trabajo quien la gestione y financie, no las comunidades autónomas como había planteado en un principio el Gobierno.

Entre las medidas que recoge el acuerdo destacan que los parados puedan elegir entre hacer cursos o formar su propia empresa, que los despedidos podrán ampliar más allá de los 25 años el periodo de cálculo de sus pensiones, que en junio entre en funcionamiento el fondo de capitalización (modelo austriaco) y, en energía, que se revisen los principales componentes del precio de la electricidad y se discuta un nuevo «mix» energético.



Los líderes de UGT y CC.OO. desvelaron ayer nuevos aspectos del acuerdo con el Gobierno

Las novedades de un pacto a medias

Revisar el precio de la luz
Gobierno y agentes sociales formarán grupos de trabajo para revisar los componentes del precio de la electricidad y discutir un nuevo «mix energético». El objetivo: eliminar las posibles «ineficiencias» del mercado y dotar de transparencia a los costes regulados y los precios.

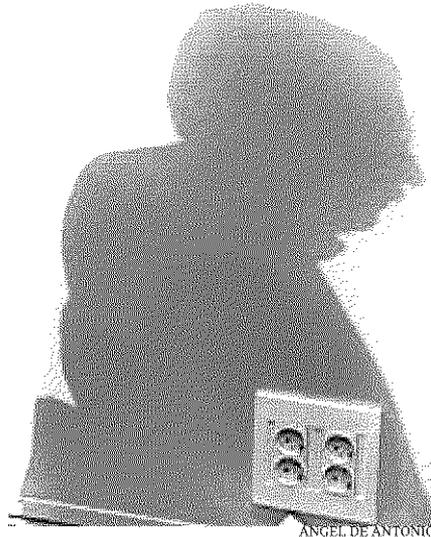
Empleado o empresario
Los parados que acudan a los servicios públicos de empleo deberán seguir un itinerario individualizado de empleo en el que podrán elegir, como sucede ahora, entre participar en acciones de formación y búsqueda de trabajo o la puesta en marcha de una empresa.

Modelo austriaco, en junio
El Gobierno aprobará antes del próximo 18 de junio el proyecto de ley que regulará la constitución del fondo de capitalización del despido —inspirado en el modelo austriaco y previsto en la reforma laboral—, previa consulta y negociación con la patronal y los sindicatos.



La prima de riesgo española se relaja

La prima de riesgo de la deuda española bajó ayer de los 200 puntos básicos tras ratificar Standard & Poor's la calificación de la deuda soberana de nuestro país. Aunque la semana pasada, tras la presentación del nuevo plan para las cajas de ahorros, la prima llegó a rozar estos 200 puntos, lo cierto es que desde la crisis de Irlanda el diferencial de la deuda española no había logrado bajar de esta psicológica barrera. Ayer, la rentabilidad ofrecida por los bonos españoles alcanzaba el 5,23% frente al 3,24% del «bund» alemán, según datos del mercado secundario. Baja la deuda española y a vez sube la rentabilidad de la alemana.



ANGEL DE ANTONIO

Despedidos y cotización

Los trabajadores despedidos podrán ampliar el periodo de cálculo de sus pensiones más allá de los 25 últimos años de su carrera en un periodo transitorio de elevación «progresiva» que se acometerá desde 2013 hasta 2022. El texto no especifica cuánto podrán ampliar dicho periodo.